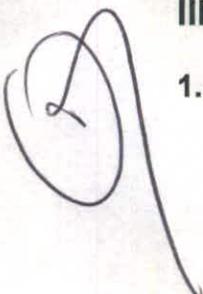


I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

II.- ACTA DE PLENO.

1.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE PLENO DEL 6 DE ENERO DEL AÑO 2012.

III.- INFORMES QUE RENDIRÁ LA COMISIÓN RESPECTIVA.

- 
- 1.-** Expediente.- 232/2011-Pleno.
+ Folio.- 59872 (exhibe toma de nota actualizada).
Sindicato Democrático del Tren Eléctrico Urbano.
Central: ?
Comisión: Onceava Junta.
Registro Sindical: 1539.
Fecha de presentación: 29 de Septiembre 2011.
Fecha de vencimiento: 29 de Noviembre 2011.
Asunto: Cambio de Comité.
FALLO.- NEGADA.
- 2.-** Expediente.- 279/2011-Pleno.
+ Folio.- 4233 (se encuentra realizando diversas aclaraciones respecto a las actas de asamblea)
Sindicato de Trabajadores que prestan sus Servicios en Hospitales Privados, Clínicas y Laboratorios del Estado de Jalisco.
Central: ?
Comisión: Primera Junta.
Presentación: 7 de Diciembre de 2011.
Vencimiento: 7 de Febrero de 2012.
Asunto: Registro Sindical.
FALLO.- APROBADA.
- 3.-** Expediente.- 283/2011-Pleno.
Sindicato de Empleados al Servicio del Estado en el Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana.
Central: ?
Comisión: Onceava Junta.
Registro Sindical: 1499.
Presentación: 14 de Diciembre de 2011.
Vencimiento: 14 de Febrero de 2012.

Asunto: Cambio de Comité y Modificación Estatutaria.
FALLO.- APROBADA.

- 4.- Expediente.- 284/2011-Pleno.
Sindicato "Movimiento Colectivo" de Trabajadores y Empleados en el Comercio en General en el Estado de Jalisco.

Central: ?

Comisión: Tercera Junta.

Presentación: 14 de Diciembre de 2011.

Vencimiento: 14 de Febrero de 2012.

Asunto: Registro Sindical.

FALLO.- APROBADA.

- 5.- Expediente.- 285/2011-Pleno.
Sindicato Corona de Permisarios Trabajadores en Taxis, Transporte Público y Privado, Automotriz, Marítimo, Aéreo, Paquetería, Mensajería, Industria, Comercio, Construcción Federal, Local, Similares y Conexos del Estado de Jalisco.

Central: ?

Comisión: Segunda Junta.

Registro Sindical: 309.

Presentación: 15 de Diciembre de 2011.

Vencimiento: 15 de Febrero de 2012.

Asunto: Cambio de Comité y Modificación Estatutaria.

Consistente: En el cambio de la denominación del sindicato quedando como *Sindicato Corona de Permisarios Trabajadores en Taxis, Transporte Público y Privado, (individual y colectivo), Automotriz, Marítimo, Aéreo, Paquetería, Mensajería, Industria, Comercio, Construcción Federal, Local, Similares y Conexos del Estado de Jalisco.*

Periodo social a 9 años.

Modificación al capitulo del programa mínimo y declaración de principios en su fracción III y VII. Capitulo Primero artículo 2, artículo 3 fracción III y artículo 4. Capitulo Segundo artículo 5, artículo 6 fracción I, II, III, artículo 7 fracción I, II, III, IV, VI y VII, artículo 8 fracción I, II, III, IV, V, VI Y VII.

FALLO.- SE REITERA LA COMISIÓN, HASTA EN TANTO SE REPONGA LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE SINDICAL.

- 6.- Expediente.- 286/2011-Pleno.
Sindicato de Trabajadores y Empleados en Establecimientos Comerciales, Oficinas Particulares, Propagandistas, Promotores de Ventas y Prestadores de Servicios en el Estado de Jalisco.

Central: ?

Comisión: Tercera Junta.

Registro Sindical: 1415.

Síntesis electrónica de la sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco celebrada el día 3 de Febrero de 2012.

Presentación: 16 de Diciembre de 2011.

Vencimiento: 16 de Febrero de 2012.

Asunto: Cambio de Comité.

FALLO.- SE RESUELVE POR FACULTADES.

7.- Folio.- 58872.

Sindicato de Unión de Trabajadores de las Industrias del Pan, Alimenticia, Empaquetado y sus Derivados en el Estado de México.

Central: ?

Comisión: Cuarta Junta.

Registro Sindical Nacional: 5734.

Presentación: 9 de Diciembre de 2011.

Vencimiento: 9 de Febrero de 2012.

Asunto: Cambio de Comité.

FALLO.- NO SE DA TRAMITE POR QUE EL SINDICATO ES DEL ESTADO DE MÉXICO.

IV.- CUMPLIMIENTO DE PREVENCIÓNES.

1.- Expediente.- 269/2011-Pleno.

+ Folio.-3709 (se encuentra exhibiendo el padrón de socios).

Sindicato Samuel Chávez Ayala de Trabajadores en la Fabricación y Venta de Calzado y Piel en el Estado de Jalisco.

Central: ?

Comisión: Cuarta Junta.

Registro Sindical: 1443.

Presentación: 25 de Noviembre de 2011.

Vencimiento: 25 de Enero de 2012.

Asunto: Cambio de Comité.

FALLO.- APROBADA.

V.- ESTUDIO Y EN SU CASO INFORME DE LAS NUEVAS SOLICITUDES RECIBIDAS PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA.

1.- Expediente.- 288/2011-Pleno.

Sindicato Democrático de Trabajadores de Protección Civil y Organismos Públicos Descentralizados de Jalisco.

Central: FGTEM.

Comisión: Onceava Junta.

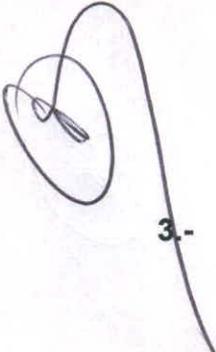
Síntesis electrónica de la sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco celebrada el día 3 de Febrero de 2012.

Presentación: 16 de Diciembre de 2011.

Vencimiento: 16 de Febrero de 2012.

Asunto: Registro Sindical.

FALLO.- NEGADA.

- 
- 2.- Expediente.- 1/2012-Pleno.
Sindicato Unión de Permisarios del Transporte de Pasajeros del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.
Central: CROM.
Comisión: Sexta Junta.
Registro Sindical: 59.
Presentación: 5 de Enero de 2012.
Vencimiento: 5 de Marzo de 2012.
Asunto: Cambio de Comité.
FALLO.- SE REITERA COMISIÓN.
 - 3.- Expediente.- 2/2012-Pleno.
Sindicato Único de Académicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco.
Central: ?
Comisión: Onceava Junta.
Registro Sindical: 1558.
Presentación: 5 de Enero de 2012.
Vencimiento: 5 de Marzo de 2012.
Asunto: Cambio de Comité.
FALLO.- APROBADA.
 - 4.- Expediente.- 3/2012-Pleno.
Sindicato de Trabajadores en la Industria en Fábricas y Talleres de Artículos de Fierro, Bronce, Aluminio y sus Aleaciones Naturales en el Estado de Jalisco.
Central: ?
Comisión: Treceava Junta.
Registro Sindical: 764.
Presentación: 5 de Enero de 2012.
Vencimiento: 5 de Marzo de 2012.
Asunto: Cambio de Comité.
FALLO.- APROBADA.
 - 5.- Expediente.- 4/2012-Pleno.
Sindicato Único Revolucionario de Operadores de Autotransportes Turísticos y Empresarial del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.
Central: CTM.
Comisión: Sexta Junta.
Registro Sindical: 1524.

Presentación: 6 de Enero de 2012.

Vencimiento: 6 de Marzo de 2012.

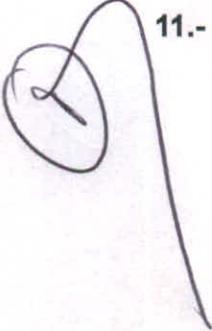
Asunto: Cambio de Comité.

FALLO.- APROBADA.

- 6.- Expediente.- 5/2012-Pleno.
Sindicato de Trabajadores en la Industrialización y Selección de Oleaginosas y Similares de Guadalajara, Jalisco.
Central: CROC.
Comisión: Tercera Junta.
Registro Sindical: 756.
Presentación: 10 de Enero de 2012.
Vencimiento: 10 de Marzo de 2012.
Asunto: Cambio de Comité y Modificación Estatutaria.
FALLO.- SE REITERA COMISIÓN.
- 7.- Expediente.- 6/2012-Pleno.
Sindicato de Trabajadores en Fábricas de Productos Plásticos y sus Derivados en el Estado de Jalisco.
Central: CTM.
Comisión: Treceava Junta.
Registro Sindical: 617.
Presentación: 11 de Enero de 2012.
Vencimiento: 11 de Marzo de 2012.
Asunto: Cambio de Comité.
FALLO.- APROBADA.
- 8.- Expediente.- 7/2012-Pleno.
Sindicato de Empleados y Trabajadores en Centros de Productos de Belleza y Estética del Estado de Jalisco.
Central: CTM.
Comisión: Primera Junta.
Registro Sindical: 1310.
Presentación: 16 de Enero de 2012.
Vencimiento: 16 de Marzo de 2012.
Asunto: Cambio de Comité.
FALLO.- PREVENCIÓN.
- 9.- Expediente.- 8/2012-Pleno.
Sindicato de Trabajadores del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco.
Central: ?
Comisión: Quinta Junta.
Presentación: 17 de Enero de 2012.
Vencimiento: 17 de Marzo de 2012.
Asunto: Registro Sindical.

FALLO.- SE REITERA COMISIÓN.

- 10.- Expediente.- 9/2012-Pleno.
Sindicato Unión Revolucionaria de Albañiles Similares y Conexos del Estado de Jalisco.
Central: CROC.
Comisión: Primera Junta.
Registro Sindical: 1083.
Presentación: 18 de Enero de 2012.
Vencimiento: 18 de Marzo de 2012.
Asunto: Cambio de Comité.
FALLO.- APROBADA.

- 
- 11.- Expediente.- 10/2012-Pleno.
Sindicato Único de Trabajadores en la Elaboración y Distribución de la Pintura del Estado de Jalisco.
Central: CROC.
Comisión: Tercera Junta.
Registro Sindical: 1187.
Presentación: 18 de Enero de 2012.
Vencimiento: 18 de Marzo de 2012.
Asunto: Cambio de Comité y Modificación Estatutaria.
Consistente: En los artículos 5 y 22 de los estatutos que rigen la vida interna de dicha asociación sindical, ampliación del periodo social de 3 años a 6 años.
FALLO.- SE REITERA COMISIÓN.

- 12.- Expediente.- 11/2012-Pleno.
Sindicato Industrial de Trabajadores en Molinos para Nixtamal y Similares de Jalisco.
Central: CTM.
Comisión: Quinta Junta.
Registro Sindical: 4.
Presentación: 23 de Enero de 2012.
Vencimiento: 23 de Marzo de 2012.
Asunto: Cambio de Comité.
FALLO.- SE REITERA COMISIÓN.

- 13.- Expediente.- 12/2012-Pleno.
Sindicato de Trabajadores de la Industria del Calzado Esteban Vaca Calderón del Estado de Jalisco.
Central: COM.
Comisión: Cuarta Junta.
Registro Sindical: 1433.

Presentación: 23 de Enero de 2012.

Vencimiento: 23 de Marzo de 2012.

Asunto: Cambio de Comité.

FALLO.- SE REITERA COMISIÓN.

14.- Expediente.- 13/2012-Pleno.

Sindicato de Trabajadores y Empleados en Pescaderías, Loncherías, Taquerías, Expendios en Fabricación de Productos Refrigerados, Rastros de Animales, Carnicerías, Obradores, Pasturerías, Establos, Expendios de Leche, Pan, Masa, Tostaderías su empaque y ramas análogas del Estado de Jalisco.

Central: ?

Comisión: Cuarta Junta.

Registro Sindical: 385.

Presentación: 24 de Enero de 2012.

Vencimiento: 24 de Marzo de 2012.

Asunto: Cambio de Comité y Modificación Estatutaria.

Consistente: *En el Capítulo Primero programa mínimo y declaraciones de principios fracción II, III, V, VII, artículo primero fracción I, II, III y VI, Capítulo Segundo artículos segundo, tercero fracción I, II, III, IV y V, Capítulo Tercero artículos cuarto fracción I, II, III, IV y , quinto fracción II, III y IV, sexto, séptimo, octavo, noveno, decimo fracción II, decimo primero fracción I, decimo segundo fracción I, II, III, IV, V, VI, VII, IX y X, decimo tercero fracción I, II, III, IV, VI, VII, decimo cuarto fracción I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, decimo quinto fracción I, II, III, IV, decimo sexto fracción I, II, III, IV, V, VI, decimo séptimo fracción I, II, III, IV, V, decimo octavo, Capítulo Cuarto artículos decimo noveno fracción I, II III, vigésimo primero, vigésimo segundo, vigésimo tercero fracción I, A) y B), fracción II incisos a), b) y c), fracción incisos b), c), d) e), vigésimo cuarto, vigésimo quinto, Capítulo Quinto artículos vigésimo sexto, vigésimo séptimo, vigésimo octavo, vigésimo noveno, trigésimo, Capítulo Sexto artículos, trigésimo segundo, trigésimo tercero trigésimo cuarto, Capítulo Séptimo artículos, trigésimo sexto, transitorios primero, segundo y tercero.*

FALLO.- SE REITERA COMISIÓN.

15.- Expediente.- 14/2012-Pleno.

Sindicato de Trabajadores y Empleados en la Rama del Comercio y Tiendas de Autoservicio de Jalisco.

Central: CTM.

Comisión: Tercera Junta.

Registro Sindical: 1572.

Presentación: 24 de Enero de 2012.

Vencimiento: 24 de Marzo de 2012.

Asunto: Cambio de Comité.

FALLO.- APROBADA.

- 16.- Expediente.- 15/2012-Pleno.
Sindicato de Trabajadores y Empleados en la Actividad del Comercio del Estado de Jalisco.
Central: COM.
Comisión: Tercera Junta.
Registro Sindical: 1381.
Presentación: 24 de Enero de 2012.
Vencimiento: 24 de Marzo de 2012.
Asunto: Cambio de Comité y Modificación Estatutaria.
Consistente: *En la modificación en los artículos 2, 18 primer párrafo y 29 de los estatutos que rigen la vida interna de dicha asociación sindical, ampliación del periodo social de 3 años a 6 años.*
FALLO.- SE REITERA COMISIÓN.
- 17.- Folio.- 2647.
Sindicato de Trabajadores Ejecutantes de la Música Danzantes Bailarines, Artistas, Interpretes, Modelos y Trabajadores en General de Espectáculos Públicos, Cine y Video Similares y Conexos de la Republica Mexicana.
Central: CROC.
Comisión: Segunda Junta.
Registro Sindical Nacional: 4436.
Presentación: 11 de Enero de 2012.
Vencimiento: 11 de Marzo de 2012.
Asunto: Cambio de Comité.
FALLO.- PREVENCIÓN.
- 18.- Expediente.- 16/2012-Pleno.
Sindicato Único de Trabajadores del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos.
Central: ?
Comisión: Onceava Junta.
Presentación: 25 de Enero de 2012.
Vencimiento: 25 de Marzo de 2012.
Asunto: Registro Sindical.
FALLO.- APROBADA.
- 19.- Expediente.- 19/2012-Pleno.
Sindicato de Oficios Varios de Tonila Jalisco.
Central: ?
Comisión: Séptima Junta.
Registro Sindical: 79.

Presentación: 25 de Enero de 2012.

Vencimiento: 25 de Marzo de 2012.

Asunto: Cambio de Comité.

FALLO.- APROBADA.

- 20.- Expediente.- 20/2012-Pleno.
Sindicato Unión de Empleados y Trabajadores en Comercio Pro-raza.

Central: ?

Comisión: Tercera Junta.

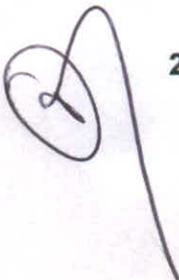
Registro Sindical: 238.

Presentación: 25 de Enero de 2012.

Vencimiento: 25 de Marzo de 2012.

Asunto: Cambio de Comité.

FALLO.- APROBADA.

- 
- 21.- Expediente.- 21/2012-Pleno.
Sindicato de Oficios Varios de Guadalajara CROM.

Central: CROM.

Comisión: Quinta Junta.

Registro Sindical: 9.

Presentación: 26 de Enero de 2012.

Vencimiento: 26 de Marzo de 2012.

Asunto: Cambio de Comité.

FALLO.- SE REITERA COMISIÓN.

- 22.- Expediente.- 22/2012-Pleno.
Sindicato Único de Trabajadores en Billares, Boliches y Similares de Jalisco.

Central: ?

Comisión: Doceava Junta.

Registro Sindical: 421.

Presentación: 26 de Enero de 2012.

Vencimiento: 26 de Marzo de 2012.

Asunto: Cambio de Comité.

FALLO.- SE REITERA COMISIÓN.

- 23.- Expediente.- 24/2012-Pleno.
Sindicato Único de Trabajadores de la Empresa Mecánica Colectiva S.A. de C.V.

Central: ?

Comisión: Quinta Junta.

Presentación: 26 de Enero de 2012.

Vencimiento: 26 de Marzo de 2012.

Asunto: Registro Sindical.

FALLO.- SE REITERA COMISIÓN.

- 24.- Expediente.- 25/2012-Pleno.
Sindicato de Empleados y Trabajadores en Elaboración y Venta de Productos Ópticos en el Estado de Jalisco.
Central: ?
Comisión: Primera Junta.
Registro Sindical: 1355.
Presentación: 27 de Enero de 2012.
Vencimiento: 27 de Marzo de 2012.
Asunto: Cambio de Comité.
FALLO.- APROBADA.
- 25.- Expediente.- 26/2012-Pleno.
Sindicato Unión de Trabajadores de Hoteles, Restaurantes, Cantinas del Estado de Jalisco.
Central: ?
Comisión: Séptima Junta.
Registro Sindical: 380.
Presentación: 27 de Enero de 2012.
Vencimiento: 27 de Marzo de 2012.
Asunto: Cambio de Comité.
FALLO.- APROBADA.
- 26.- Expediente.- 27/2012-Pleno.
Sindicato de Trabajadores Meseros, Cantineros, Ayudantes y sus Similares en el Sur de Jalisco.
Central: ?
Comisión: Séptima Junta.
Registro Sindical: 528.
Presentación: 27 de Enero de 2012.
Vencimiento: 27 de Marzo de 2012.
Asunto: Cambio de Comité.
FALLO.- APROBADA.
- 27.- Expediente.- 28/2012-Pleno.
Sindicato de Trabajadores en Establecimientos Comerciales Profesor Bernardo Cobos Díaz en el Estado de Jalisco.
Central: ?
Comisión: Tercera Junta.
Registro Sindical: 1386.
Presentación: 27 de Enero de 2012.
Vencimiento: 27 de Marzo de 2012.
Asunto: Cambio de Comité.
FALLO.- SE REITERA COMISIÓN.

- 28.- Expediente.- 29/2012-Pleno.
Sindicato Alberto Juárez Blancas de Trabajadores y Empleados en Hoteles, Bares y Restaurantes en el Estado de Jalisco.
Central: CROC.
Comisión: Doceava Junta.
Registro Sindical: 1454.
Presentación: 27 de Enero de 2012.
Vencimiento: 27 de Marzo de 2012.
Asunto: Cambio de Comité.
FALLO.- SE REITERA COMISIÓN.
- 29.- Expediente.- 30/2012-Pleno.
Sindicato de Trabajadores y Empleados en la Fabricación y Venta de Cajas, Vasos, Bolsas y Artículos de Papel y Cartón del Estado de Jalisco.
Central: CROC.
Comisión: Tercera Junta.
Registro Sindical: 173.
Presentación: 27 de Enero de 2012.
Vencimiento: 27 de Marzo de 2012.
Asunto: Cambio de Comité.
FALLO.- SE REITERA COMISIÓN.

VI.- TITULARIDADES DE CONTRATOS COLECTIVOS.

- 1.- Expediente.- 17/2012-Pleno.
Sindicato Promovente: **Sindicato de Trabajadores en la Fabricación de Estructuras y Objetos Metálicos 21 de Noviembre del Estado de Jalisco.**
Central.- CROC.
En contra: **Sindicato de Trabajadores en la Industria Metalúrgica del Estado de Jalisco.**
Central.- ?
Fuente de Trabajo denominada: "FAMEXUAL" dedicada a la elaboración de válvulas y artículos metálicos.
Comisión: Treceava Junta.
FALLO.- PREVENCIÓN.
- 2.- Expediente.- 18/2012-Pleno.
Sindicato Promovente: **Sindicato de Trabajadores en la Fabricación de Estructuras y Objetos Metálicos 21 de Noviembre del Estado de Jalisco.**

Central.- CROC.

En contra: **Sindicato de Trabajadores en la Industria Metalúrgica del Estado de Jalisco.**

Central.- ?

Fuente de Trabajo denominada: "HIDROVAL" dedicada a la elaboración de válvulas y artículos metálicos.

Comisión: Treceava Junta.

FALLO.- PREVENCIÓN.

VII.- CONFLICTOS COMPETENCIALES SUSCITADOS ENTRE LAS JUNTAS ESPECIALES DE ESTE TRIBUNAL.

- 1.- Expediente.- 23/2012-Pleno.
Junta Especial que remite al Pleno: Décima Cuarta Junta (1/2012-D).
Junta Especial que declinó: Sexta Junta (491/2003-B).

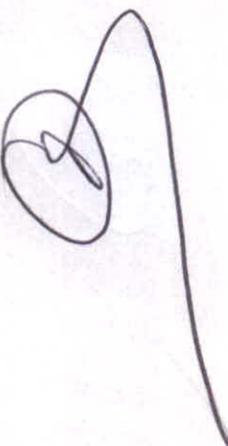
✦ La Sexta Junta Especial de este Tribunal mediante el acuerdo de fecha 29 de septiembre del 2011, se declara incompetente por razón de territorio, para conocer, tramitar y resolver el presente asunto, toda vez que se analizaron diversas actuaciones de las que se aprecian que el domicilio del demandado se encuentra ubicado en la calle Madero numero 9 en el Poblado del Municipio de Cihuatlán, Jalisco; en virtud de lo anterior y dado que el domicilio del demandado se encuentra fuera de la jurisdicción de esta H. Junta Especial se declara incompetente, ordenando turnar los autos a la Décima Cuarta Junta Especial de la Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Jalisco.

✦ La Décima Cuarta Junta Especial de este Tribunal mediante el acuerdo de fecha 9 de enero del año 2012, argumenta su incompetencia en conocer, tramitar y resolver el asunto, en virtud de que la demanda inicial fue presentada ante la Sexta Junta Especial con fecha 16 de octubre del año 2003, y que después de diversas actuaciones y constancias, con fecha 29 de septiembre del año 2011 se hayan declarado incompetentes, cuando esta Décima Cuarta Junta Especial es de recién creación de acuerdo a la convocatoria de fecha emitida por el poder ejecutivo de fecha 1 de octubre del año 2006, y que entro en funciones a partir del año 2007, por lo tanto dicha competencia se surte respecto a los asuntos relativos al 01 de enero del año 2007 en adelante y no como lo pretende hacer valer la Sexta Junta Especial, por lo que resulta incompetente esta Junta Especial en conocer el presente asunto.

FALLO.- LA SEXTA JUNTA ESPECIAL ES LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE ASUNTO.

VIII.- ASUNTOS VARIOS.

- 1.- Expediente.- 31/2012-Pleno.
Junta Especial que remite al Pleno: Onceava Junta (67/2012-C).
Junta Especial que declinó: Quinta Junta (1600/2011-G).



Demanda promovida por los apoderados especiales del actor el C. ALBERTO ORTIZ QUIROZ, en contra de una persona moral denominada RECLUMEX, S.A. DE C.V., de la cual desde la demanda inicial no se precisa a que actividad se dedica, así como en contra de ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO, radicada con el numero de expediente 1600/2011-C inicialmente en la Quinta Junta Especial.

De la lectura de la demanda se desprende que el actor señala como condiciones de trabajo las siguientes:
Ingreso: el 29 de octubre de 2010.
Para prestar sus servicios personales para las demandadas, y dice "...para el autobús que se demanda, que resulta ser propiedad del C. ROGELIO PÉREZ PÉREZ quien se ostento como representante legal, trabajando siempre para las demandadas, habiendo sido contratado por escrito y por tiempo indefinido..."
Puesto: el de chofer
Jornada: 06:30 a las 17:30 horas de lunes a domingo
Salario: Quincenal de \$4,228.88 pesos.

Pero se puede advertir que al OPD que se demanda no le imputa concretamente ningún hecho, además considerando el dicho del actor se dice chofer de un autobús, el cual tampoco señala si pertenece a algún servicio subrogado, que es la competencia de esta Junta.

Aunado a lo anterior el ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO ya contestó la demanda y negó la relación de trabajo, mientras que RECLUMEX, S.A. DE C.V., no ha comparecido (a esta demandada se le emplazo en las oficinas del subterráneo de la estación ubicada en la avenida Juárez) y se concedió AMPARO al OPD a fin de llamar a juicio al C. ROGELIO PÉREZ PÉREZ, es por lo que urge se resuelva el conflicto de competencia por el pleno, debe resaltarse que para declararse incompetente esta junta no se esta basando en la negativa de la relación de trabajo que hace el OPD, sino que de la lectura de la demanda se advierte que no se le imputa hecho o hechos concretos al OPD.

Síntesis electrónica de la sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco celebrada el día 3 de Febrero de 2012.

FALLO.- LA DÉCIMA PRIMERA JUNTA ESPECIAL ES LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE ASUNTO.

A large, stylized handwritten signature in dark ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

RECIBÍ UN EJEMPLAR DE LA SÍNTESIS QUE ANTECEDE PARA SU
PUBLICACIÓN EN EL SITIO WEB DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN
Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE JALISCO.

NOMBRE: _____

FECHA: _____

FIRMA: _____